



Madrid, 22 de mayo de 2026 – Cox de México, S.A.B de C.V. (o La “Emisora”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, mediante el presente escrito comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El señor Martín Ignacio Sucre Champsaur concluye sus funciones como VP de Asuntos Jurídicos de la Emisora para concentrar la responsabilidad de Regional Manager de Grupo Cox en la región Arco Central (Centroamérica, Caribe, Colombia y Ecuador), una de las seis regiones estratégicas de crecimiento del Grupo.

Derivado de lo anterior, se nombra al señor Vicente José Noguera Hernández como nuevo Director Jurídico de la Emisora.

El señor Noguera es Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia con una sólida trayectoria en el sector energético internacional. Durante los últimos quince años formó parte del Grupo Iberdrola, de los cuales, los últimos cinco se desempeñó como responsable de Servicios Jurídicos en México; previo a esto fungió como responsable jurídico del negocio de redes (Región Este) y ocupó el cargo Vicesecretario del Consejo en I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. en España.

Se comunica lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50, fracción I, inciso a) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vicente José Noguera Hernández

Secretario no miembro
del Consejo de Administración



AVISO LEGAL

Este documento contiene ciertas declaraciones relacionadas con la información general de la Emisora las cuales están basadas en el entendimiento de sus administradores, así como en supuestos e información actualmente disponible para la Emisora. Las declaraciones contenidas en el mismo reflejan la visión actual de La Emisora con respecto a eventos futuros y están sujetas a ciertos riesgos, eventos inciertos y premisas. Muchos factores podrían causar que los resultados futuros, desempeño o logros sean diferentes a los expresados o asumidos en las siguientes declaraciones incluyendo, entre otros, cambios económicos o políticos y condiciones de negocio globales, cambios en tipos de cambio, el nivel general de la industria, cambios a la demanda de energía, en los precios de materias primas, entre otros. La Emisora no intenta, ni asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones presentadas.

Contacto

Relación con Inversores

irmexico@grupocox.com